



CENTRAL SINDICAL  
INDEPENDIENTE Y  
DE FUNCIONARIOS



CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE POLICÍA

## **MANIFIESTO 25-N. Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**

### **PONTE EN SU LUGAR**

**CSIF exige que se cumplan las medidas propuestas en el Pacto de Estado, y forma a sus delegados y delegadas sindicales en materia de violencia de género en un proyecto conjunto con ALMA, AIVIG, AMAR y CEP.**

Desde la **Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF)**, sindicato más representativo en las administraciones públicas y con presencia creciente en el sector privado, la **Confederación Española de la Policía (CEP)**, sindicato representativo en el Consejo de la Policía, y las asociaciones contra la violencia de género **AIVIG**, Asociación Illicitana contra la Violencia de Género, Asociación **ALMA** contra la violencia de género y **Asociación de Mujeres para el apoyo y el refuerzo AMAR**, nos sumamos al **25-N Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer**, desde nuestra responsabilidad, para sumar esfuerzos frente a esta lacra.

### **NOS PREOCUPA TU VIDA.**

Hace ya un año que el Pacto de Estado contra la violencia de género arrancó, en el que **CSIF** participó como agente activo de la sociedad civil, pero todavía siguen sin desarrollarse las medidas incluidas para estrechar el cerco sobre los maltratadores, también en el ámbito laboral.

**CSIF** siempre apostó por una **alianza social, la unión de gobiernos**, administración, partidos, sindicatos, organizaciones sociales, medios de comunicación... para generalizar el rechazo social a la violencia de género, que se extendiese desde las instituciones hasta todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana. Este es el espíritu que conformó el Pacto de Estado contra la violencia de género, y todos en aquel momento nos felicitamos por la consecución de ese consenso.

**CSIF** sigue confiando en la fuerza de esa alianza, y aunque no se haya desarrollado una de nuestras medidas propuestas: la Formación y sensibilización de los responsables de recursos humanos y los representantes sindicales, nuestro compromiso 25N contra la violencia de género, nos ha llevado a la organización de cursos de formación para la detección precoz y acompañamiento a las víctimas de violencia de género en el ámbito laboral, para delegados/as sindicales

Las diez medidas incluidas en el Pacto de Estado e incumplidas son:



CENTRAL SINDICAL  
INDEPENDIENTE Y  
DE FUNCIONARIOS



- 1.- Promover el establecimiento de cuotas de reserva de los contratos programa en el ámbito de las Administraciones Públicas para las mujeres víctimas de violencia de género que cumplan los requisitos (no cumplida).
- 2.- Elaborar un protocolo de actuación para la prevención y actuación en casos de violencia de género que afecten a las trabajadoras de la Administración General del Estado (no cumplida).
- 3.- Uso del teletrabajo (no cumplida).
- 4.- Incorporar los datos de movilidades a la Estadística Nacional (no cumplida).
- 5.- Garantizar que no haya menoscabo de la promoción profesional, de la retribución y de la confidencialidad de las víctimas por procesos de movilidad (no cumplida).
- 6.- Asegurar la creación de Unidades de Igualdad en todos los Ministerios, de su desarrollo reglamentario y su implicación en esta materia (no cumplida).
- 7.- Formación y sensibilización de los responsables de recursos humanos y los representantes sindicales (no cumplida).
- 8.- Impulsar la negociación de los Convenios Colectivos y Planes de Igualdad para el desarrollo de los derechos laborales de las víctimas de violencia machista, reordenación del tiempo de trabajo o jornada y movilidad (no cumplida).
- 9.- Incorporar el enfoque de la discapacidad (no cumplida).
- 10.- Difusión del protocolo de Movilidad para funcionarias víctimas de violencia de género de la Administración General del Estado, ampliando su ámbito de acción a las diferentes Administraciones y promoviendo su utilización en todos los casos (no cumplida).

### ALIMENTA EL COMPROMISO 25N

**CSIF** ha pedido al Gobierno su apoyo al servicio **NOS PREOCUPA TU VIDA** para detectar y atender de manera precoz a mujeres víctimas de violencia de género en el ámbito laboral. Así lo hicimos llegar en una reunión con la Delegada de gobierno para la violencia de género en el mes de septiembre, iniciativa que fue valorada y necesaria para combatir esta lacra en el trabajo.

Con esta medida pionera, que desarrolla **CSIF** desde el pasado enero en colaboración con la **Confederación Española de la Policía (CEP)**, y las asociaciones contra la violencia de género **AIVIG**, **Asociación Illicitana contra la Violencia de Género**, **Asociación ALMA** contra la violencia de género y **Asociación de Mujeres para el apoyo y el refuerzo AMAR**), los y las



CENTRAL SINDICAL  
INDEPENDIENTE Y  
DE FUNCIONARIOS



delegados/as sindicales, especializados/as en la materia, actuarán como agentes de prevención, asesoramiento y apoyo a las víctimas. De esta manera pretendemos cubrir un vacío asistencial en nuestras administraciones y empresas.

En este sentido, pretendemos que el Gobierno reconozca e institucionalice la **Figura Sindical de Apoyo a la Víctima**, de manera similar a los actuales delegados/as sindicales de prevención laboral.

Desde **CSIF** no queremos olvidarnos de las víctimas silenciosas, los menores. Desde que existen registros, en 2013, los niños asesinados en casos de violencia de género contra sus madres ascienden a 27. Resulta urgente avanzar en su protección y en la atención a los/as que padecen esta situación en casa.

En materia policial, es urgente dotar de más medios a las unidades que se encargan de la investigación y persecución de las infracciones penales en el ámbito de la Violencia de Género, doméstica y todos los delitos sexuales, junto con la coordinación de la actividad de protección **son las Unidades de Familia y Mujer (UFAM)**. Es urgente que cuenten con más medios, ya que el número de víctimas asignado a cada funcionario es muy elevado y se encuentran desbordados.

En este sentido, es esencial que el Ministerio del Interior asigne recursos económicos para que exista una cifra de policías suficiente y que la ratio de mujeres víctimas a las que protegen cada uno de ellos no impida alcanzar unos mínimos de garantías para quienes han sufrido la desgarradora experiencia de la violencia de género. Los profesionales que, dentro de las UFAM, se dedican a proteger a las mujeres deben hacerlo con exclusividad, sin compatibilizar esa función con otras.

Hace falta, además, un número de policías adecuado para que la toma de denuncias e investigación de los delitos se lleve a cabo con eficacia y que cuenten con una formación adecuada. Se deben adecuar también los espacios e instalaciones policiales en los que se asiste a las víctimas, que en muchas ocasiones acuden acompañadas por sus hijos menores, con la finalidad de evitar una victimización secundaria.

Otra de las medidas necesarias pasa por dar un impulso a los acuerdos de colaboración entre las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y las Policías Locales para optimizar los recursos y lograr mayor efectividad en el control de las medidas judiciales de protección a las víctimas de violencia de género.

Es también imprescindible que los medios y todas las formas de entretenimiento estén libres de violencia contra la mujer. Consideramos que es preciso que todos los agentes que intervengan en la generación de contenidos para adolescentes cuenten con una política de autocontrol,



similar a la que ya se hace en publicidad, y por último destinar más recursos a la educación y a la prevención, así como a la atención policial a las víctimas para que no las asesinen.

Este 25N grita con nosotros, canta la canción contra la violencia de Paco Damas: ¿quién eres tú? Recuerda que hay un teléfono de ayuda el 016 y que **CSIF**, junto a organizaciones comprometidas y especializadas contra la violencia de género, te ofrecen su ayuda.

**CSIF, CEP, ALMA, AIVIG Y AMAR SUMAN SUS FUERZAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PIDEN EL APOYO A ESTA CAMPAÑA A INSTITUCIONES, EMPRESAS, ASOCIACIONES Y A TODA LA CIUDADANÍA, PARA CONSEGUIR JUNTOS UNA SOCIEDAD MEJOR, MÁS JUSTA QUE NO TOLERA LA VIOLENCIA.**